

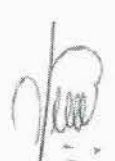
Consejeras Electorales y Consejeros Electorales, y Representantes de los Partidos Políticos, integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.
P r e s e n t e s .

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 167, párrafo 1, fracción III, del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como 10, párrafo 1, fracción II, y 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco; me permito convocarle a la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, misma que tendrá verificativo el sábado 05 cinco de junio de 2021, a las 12:00 doce horas, en las instalaciones de este Consejo Distrital, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día, que se adjunta a la presente.

Igualmente, en términos del artículo 176, párrafo 3 del Código de la materia, se le apercibe que, en caso de no haber mayoría, la sesión posterior se celebrará a las 14:00 catorce horas del día sábado 05 cinco de junio de 2021, con la mayoría de Consejeros con derecho a voto, entre los que estará el Consejero Presidente, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A t e n t a m e n t e

Puerto Vallarta, Jalisco; a 3 de junio de 2021


C. GLADYS JAZMIN DÍAZ GUARDADO
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 05.



ORDEN DEL DÍA

QUE LA SECRETARIA PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 170, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; 13 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; Y 21, PÁRRAFOS 1 Y 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA DESAHOGARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 12:00 HORAS.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05, RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO QUE INFORMA SOBRE LAS PLANILLAS CANCELADAS DE DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021, ASÍ COMO ESTABLECE LAS CONSECUENCIAS DE LAS MARCAS QUE SE REALICEN EN EL ESPACIO QUE ORIGINALMENTE SE PREVIO PARA LAS CANDIDATURAS CANCELADAS.
4. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL A UTILIZARSE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.
5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA RECEPCIÓN DE PAQUETES Y EXPEDIENTES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, DE LAS CASILLAS UBICADAS DENTRO DEL SUPUESTO DEL NUMERAL DOS, DEL ARTÍCULO 299 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021.

LICENCIADA GABRIELA PANO LOERA
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 05



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 05 DE JUNIO DEL 2021

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 05 cinco de junio del año dos mil veintiuno, Gladys Jazmín Díaz Guardado, en mi carácter de Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de manera presencial, en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales, en las instalaciones que ocupa el Consejo Distrital Electoral 05, ubicado en la finca marcada con el número 104 de la calle Pierre Fauré, en la Colonia Zona Hotelera Norte, Fraccionamiento Montessori en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco:-----

1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO.-----
 Consejera presidenta-----
2. FLORENCIO DE JESUS TORRES GUEVARA. -----
 Consejero integrante-----
3. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
 Consejera integrante-----
4. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
 Consejero Integrante-----
5. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES. -----
 Consejero integrante-----
- 6.- DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
 Consejera integrante-----
- 7.- MARIA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
 Consejera integrante-----












1

Jaenni Trujillo

Linda Murgueta





 Patricia Jazmín Díaz



De igual forma se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, en las instalaciones del Consejo Distrital Electoral 05:

Nombre
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Israel Baltazar Ortiz Armenta, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Amaury Antonio Gómez Martín del Campo Representante Propietario del Partido MORENA
Francisco Leobardo Celaya Pérez, Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario, Partido Político Estatal Futuro.
Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.
Ricardo Antonio Galván Ibarra, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de Mexico.
Linda Ruesga Ramírez, Representante Suplente del Partido Del Trabajo.
Fernando López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas
Jaime Rivera Lares, representante propietario del Partido SOMOS

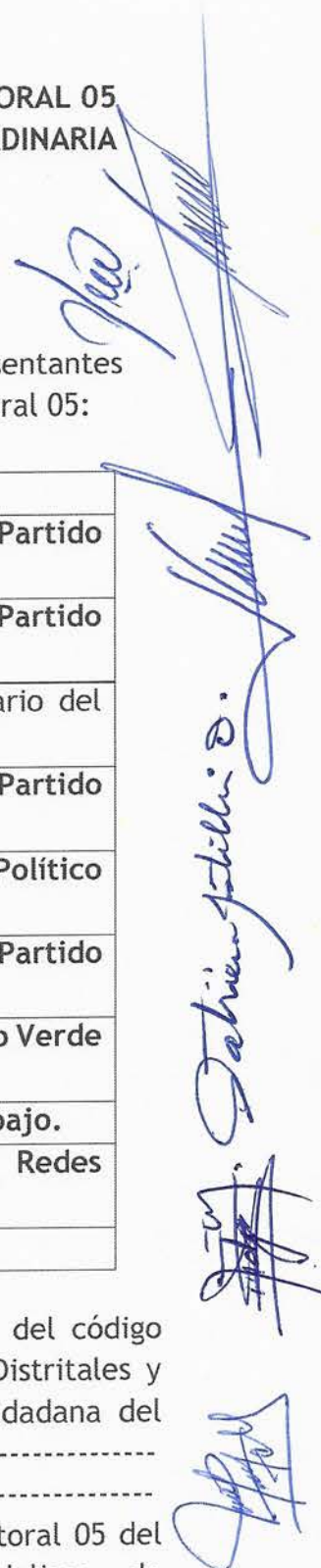
Acto seguido, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 del código electoral estatal, y 19 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, procedí a dar lectura al siguiente.....

-----Orden del día-----

Que la Secretaria presenta a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de conformidad con lo previsto por los artículos 170, párrafo 1, fracción I del Código



 2
 Linda Ruesga
 Jaenai Trujillo



 Sabien Trujillo D.

Electoral del Estado de Jalisco; 13 párrafo 1, fracción I; y 21, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para desahogarse en la sesión extraordinaria del día 05 de junio de dos mil veintiuno, a las 12:00 horas.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Aprobación del proyecto Orden del día.-----
3. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que informa sobre las planillas canceladas de diversos partidos políticos, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, así como establece las consecuencias de las marcas que se realicen en el espacio que originalmente se previó para las candidaturas canceladas.-----
4. Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral, en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----
5. Aprobación del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 05 Del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba la ampliación del plazo para la recepción de paquetes y expedientes al término de la Jornada Electoral, de las casillas ubicadas dentro del supuesto del numeral dos, del Artículo 299 de la Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Consejera presidenta: Muy buenos días a todos, muchísimas gracias por acompañarnos, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 05 cinco de junio del año dos mil veintiuno, iniciamos la presente sesión de naturaleza extraordinaria.-----

SECRETARIA: Me permito informar que se encuentran presentes: -----



3

Jaena: Trujillo

Linda Nuñez

-
1. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO. -----
 Consejera presidenta-----
 2. FLORENCIO DE JESUS TORRES GUEVARA. -----
 Consejero integrante-----
 3. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS GARCIA. -----
 Consejera integrante-----
 4. ARNULFO BAYARDO CARDONA. -----
 Consejero Integrante-----
 5. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES.-----
 Consejero integrante-----
 - 6.- DOLORES PATRICIA CASTILLÓN DUEÑAS. -----
 Consejera integrante-----
 - 7.- MARIA LUISA PEREZ SALCEDO. -----
 Consejera integrante-----
-

De igual formar se encuentran presentes los siguientes Consejeros Representantes--
 de los Partidos Políticos:-----

Nombre
Jorge Antonio Barajas Graxiola, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Israel Baltazar Ortiz Armenta, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
Amaury Antonio Gómez Martin del Campo Representante Propietario del Partido MORENA
Francisco Leobardo Celaya Pérez, Representante Suplente del Partido Político Local Hagamos
Jaenai Ezequiel Trujillo Dueñas, Representante Propietario, Partido Político Estatal Futuro.
Miriam Minerva Yerena Ortiz, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Jaenai Trujillo

Linda Rosendo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gabriela J. Dueñas

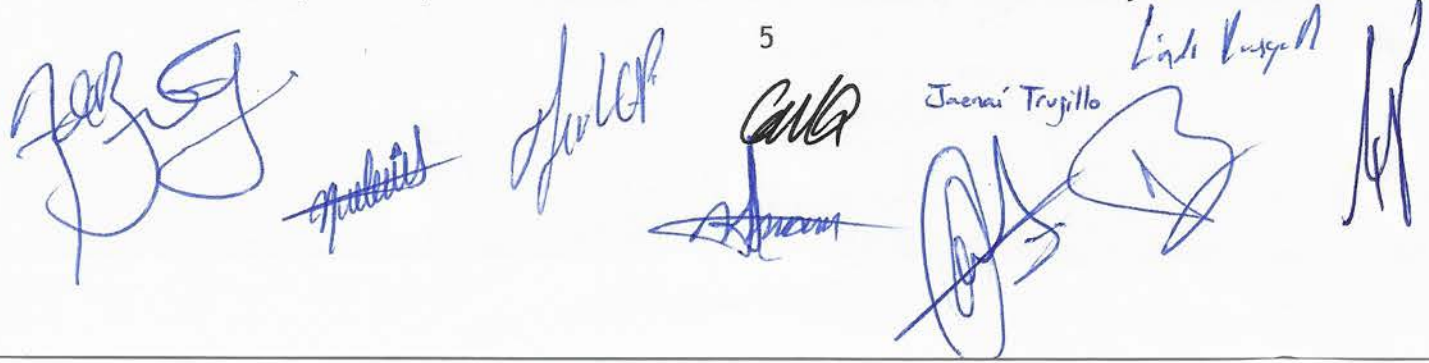
Ricardo Antonio Galván Ibarra, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de Mexico.
Linda Ruesga Ramírez, Representante Suplente del Partido Del Trabajo.
Fernando López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Redes Sociales Progresistas
Jaime Rivera Lares, representante propietario del Partido SOMOS

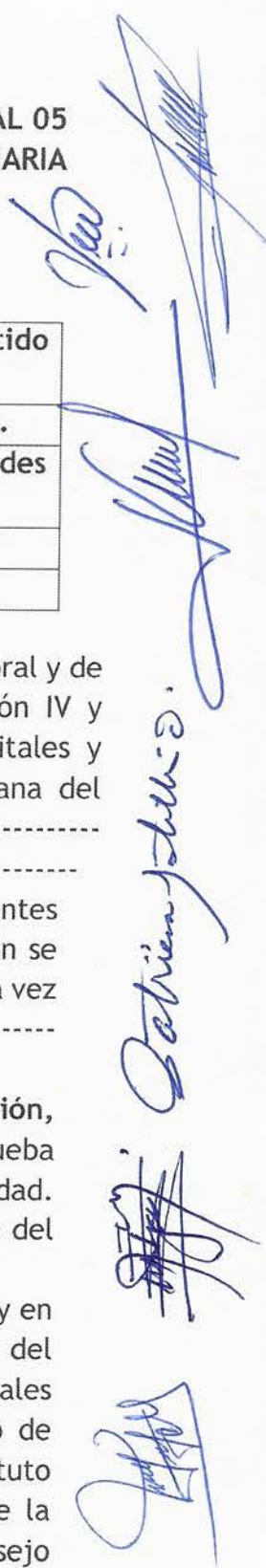
Por lo que de conformidad con los artículos 176, párrafo 2, del Código Electoral y de Participación Social del Estado de Jalisco, artículo 13, párrafo 1, fracción IV y artículo 23 párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hay quórum.-----

I. Con relación al punto número uno; en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum. Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto uno del orden del día.-----

II Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión, en votación económica les consulté a las y los presentes, indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad. Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto dos del orden del día.-----

III. Con relación al punto número tres; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, la Consejera Presidenta del Consejo Distrital Electoral 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, toda vez que la información correspondiente fue entregada a las y los integrantes de este consejo distrital, tiene por rendido el Informe del Acuerdo del Consejo General del


 A series of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Jaenai Trujillo' and 'Linda Ruesga', positioned at the bottom of the page.


 Several vertical handwritten signatures in blue ink along the right margin of the document.

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que informa sobre las planillas canceladas de diversos partidos políticos, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, así como establece las consecuencias de las marcas que se realicen en el espacio que originalmente se previó para las candidaturas canceladas, por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto tres del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la Documentación Electoral a utilizarse el día de la Jornada Electoral, en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

CON PUNTOS DE ACUERDO:-----

Primero. Se establece el procedimiento a seguir para la verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral a utilizarse el día de la jornada electoral, en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos de los considerandos VI, VII y VIII de este acuerdo.-----


Segundo. Remítase el reporte de las verificaciones, en medio electrónico a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Organización de este Instituto Electoral.-----

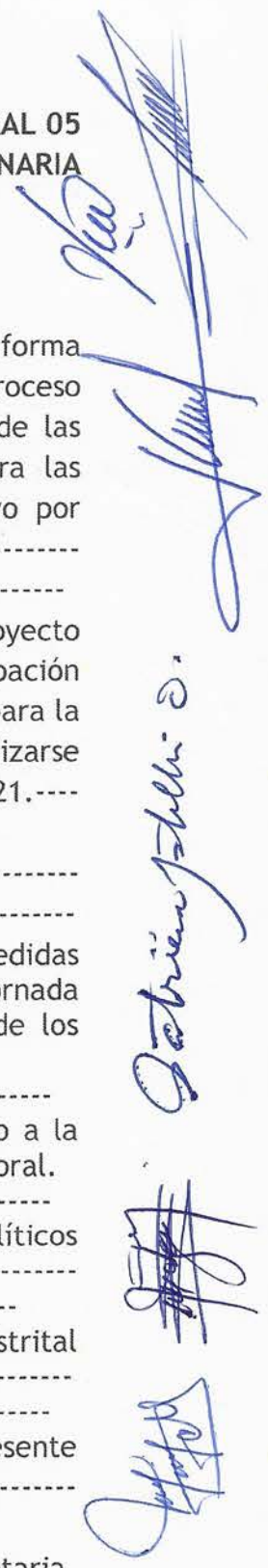
Tercero. Notifíquese el contenido del presente acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital.-----

Cuarto. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.-----

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día -----

En virtud de lo anterior, y al no haber alguna otra participación, le pido Secretaria, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su





voto.-----

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?-----

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?-----

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor -----

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?-----

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?-----

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?-----

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?-----

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?-----

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.-----

Secretaria, con la totalidad de votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo sometido a votación Consejera Presidenta.-----

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto cuatro del orden del día -----

V. Con relación al punto número cinco; relativo a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se aprueba la ampliación del plazo para la recepción de paquetes y expedientes al término de la Jornada Electoral, de las casillas ubicadas dentro del supuesto del numeral dos, de las casillas ubicadas dentro del supuesto del numeral dos, del Artículo 299 de la Ley General De Instituciones y Procedimientos Electorales, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.-----

Dolores Patricia Castellón Dueñas

7

Lida Rospell

Jaena: Trujillo

CON PUNTOS DE ACUERDO:-----

PRIMERO. Se aprueba la ampliación de los plazos para la remisión de los paquetes y expediente de casilla al término de la jornada electoral, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, en términos del considerando X de este acuerdo.-----

SEGUNDO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.-----

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a los Representantes acreditados ante este Consejo Distrital Electoral.-----

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo Distrital Electoral.-----

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros está a su consideración el presente punto del orden del día -----

En virtud de lo anterior, y al no haber alguna otra participación, le pido Secretaria, que en votación nominal consulte a las consejeras y consejeros el sentido de su voto.-----

Secretaria: ¿Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado?-----

Consejera Presidenta Gladys Jazmín Díaz Guardado. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Florencio de Jesús Torres Guevara?-----

Consejero Distrital Electoral Florencio de Jesús Torres Guevara. A favor -----

Secretaria: ¿Consejera María Del Carmen Contreras García?-----

Consejera Distrital Electoral María Del Carmen Contreras García. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Arnulfo Bayardo Cardona?-----

Consejero Distrital Electoral Arnulfo Bayardo Cardona. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejero Edgar Alfonso Espinoza Montes?-----

Consejero Distrital Electoral Edgar Alfonso Espinoza Montes. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera Dolores Patricia Castellón Dueñas?-----

Consejera Distrital Electoral Dolores Patricia Castellón Dueñas. A favor.-----

Secretaria: ¿Consejera María Luisa Pérez Salcedo?-----

Consejera Distrital Electoral María Luisa Pérez Salcedo. A favor.-----

Secretaria, con la totalidad de votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de acuerdo sometido a votación Consejera Presidenta.-----

Por lo que una vez hecho lo anterior, se tuvo por desahogado el punto cinco del orden del día -----


Consejera Presidenta: De cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

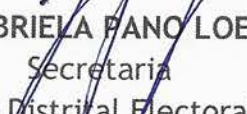
Secretaría: El orden del día ha sido agotado.-----


Consejera Presidenta: Al no haber más consideraciones y en virtud de que no existen más asunto a tratar.-----


Consejera Presidenta: Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos del día 05 cinco de Junio del 2021 dos mil veintiuno.-----

-----**Conste**-----


C. GLADYS JAZMÍN DÍAZ GUARDADO
Consejera Presidenta
Consejo Distrital Electoral 05.


C. GABRIELA PANO LOERA
Secretaria
Consejo Distrital Electoral 05.

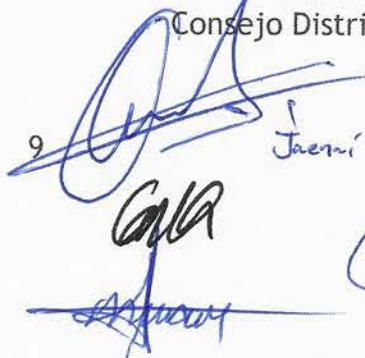

C. MARIA DEL CARMEN CONTRERAS
GARCIA Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. EDGAR ALFONSO ESPINOZA MONTES
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.



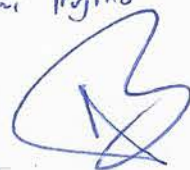






Jaemi Trujillo

Linda Vazquez






Gabriela Pano Loera







C. DOLORES PATRICIA CASTILLÓN
DUEÑAS Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05.


C. ARNULFO BAYARDO CARDONA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05


C. FLORENCIO DE JESÚS TORRES
GUEVARA
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 05.


C. MARÍA LUISA PÉREZ SALCEDO
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 05


C. ISRAEL BALTAZAR ORTIZ ARMENTA
Representante Suplente
Partido Movimiento Ciudadano


C. JORGE ANTONIO BARAJAS
GRAXIOLA
Representante Propietario
Partido Político Partido Revolucionario
Institucional


C. AMAURY ANTONIO GÓMEZ MARTÍN
DEL CAMPO
Representante Propietario
Partido Político Partido Político
MORENA

Jaenai Trujillo
C. JAENAI EZEQUIEL TRUJILLO DUEÑAS
Representante Propietario
Partido Político Partido Político Estatal
Futuro














C. FRANCISCO LEOBARDO CELAYA PÉREZ
Representante Suplente
Partido Político Local Hagamos



C. MIRIAM MINERVA YERENA ORTIZ
Representante Propietario
Partido Encuentro Solidario



C. NUBIA GARCIA ROBLES
Representante Propietario
Partido Redes Sociales Progresistas



C. LINDA RUESGA RAMIREZ
Representante Suplente
Partido del Trabajo



C. RICARDO ANTONIO GALVAN IBARRA
Representante Propietario
Partido Verde Ecologista de Mexico



C. JAIME RIVERA LARES
Representante Propietario
Partido SOMOS



La presente hoja de firmas es la número 11 de 11, correspondiente al Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 05, de fecha 05 de junio del dos mil veintiuno.



11

Jaenai Trojillo

